

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2.015

Señor:

Gerente de la Empresa

INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la Cia Inmobiliaria San Martin S.A. al 31 de Diciembre del 2.014. La preparación de los ESTADOS FINANCIEROS, es responsabilidad de la GERENCIA de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Año del 2.015

MI Revisión fué efectuada mediante pruebas de evidencias que respalde las cifras y Revelaciones de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero al 31 de Dic. del 2.014, mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesta por el Art.No. 521 de la Ley de Compañías. Los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

De Ed. Montalvo

Sr. Alex I. Spikstar Valjeo

COMISARIO - COMISARIO

Ced. Id. No. 0913904199